



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017 (artículo 229 del R.O.F.)

Asuntos tratados		Resultado
1	Aprobación del borrador del acta de las sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal celebrado el 22 de diciembre de 2016.	Se aprueba
2	Dar cuenta del informe de Intervención sobre la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2017.	Se da por enterado
3	Dar cuenta del informe de Intervención sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en la ejecución del primer trimestre de 2017.	Se da por enterado
4	Aprobación inicial de la modificación de créditos 020/17/ES/01 por crédito extraordinario para la adquisición de vehículos para el Cuerpo de Policía Local.	Se aprueba
5	Aprobación inicial de la modificación de créditos 021/17/ES/02 por crédito extraordinario para distintas inversiones	Se aprueba
6	Aprobación del reconocimiento de deuda a favor de Construcciones Arribas Gozalo, S.A., por alquiler de apeos para edificio incendiado en la c/ Santiago Apóstol nº 4, de diciembre de 2015 a octubre de 2016.	Se aprueba
7	Aprobación del reconocimiento de deuda a favor de Transtel, S.A., por alquiler de camión para Medio Ambiente durante el mes de diciembre de 2016.	Se aprueba
8	Aprobación del reconocimiento de deuda a favor de Consulting de Servicios Técnicos, S.A., por facturas de conexión y mantenimiento de alarmas, de febrero de 2015 a diciembre de 2016 y a Servicios Funerarios Funemadrid, S.A., por servicios de enterramientos y mantenimiento del Cementerio, de julio a diciembre de 2016.	Se aprueba
9	Aprobación del reconocimiento de deuda por diversos servicios de iluminación y sonido y de suministro de gas para la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad Mayores y Familia.	Se aprueba
10	Aprobación del inicio del expediente para imposición de penalidades a la empresa adjudicataria del servicio de limpieza de edificios públicos.	Se aprueba
11	Aprobación de la revisión del canon del contrato de concesión administrativa para el uso y explotación de las instalaciones y campos de fútbol municipal "Cerro del Espino" para el periodo 2008-2013.	Se retira



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Asuntos tratados		Resultado
12	Ratificación del Decreto de Alcaldía nº 1244/2017, de 27 de abril, por el que se amplía el plazo del trámite de audiencia en el inicio del expediente de resolución del contrato de gestión de servicios públicos mediante concesión administrativa, del servicio público de prestación de actividades deportivas en el Centro Deportivo nº 7 "Valle de la Oliva", adjudicado a Gestiones Deportivas y Culturales Assa Sport, S.L., por incumplimiento del contrato.	Se ratifica
13	Aprobación del inicio del expediente de interpretación del contrato de gestión del servicio público mediante concesión administrativa de la Residencia de Mayores y Centro de Día "Valle de la Oliva"	Se aprueba
14	Aprobación de la Resolución de las alegaciones presentadas por CET Majadahonda Gestión Deportiva, S.L. contra la imposición de penalidades por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de "Gestión de servicio público para la explotación del Centro Deportivo Tenis y Pádel Huerta Vieja".	Se aprueba
15	Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 1532/2017, sobre delegación, con carácter excepcional y solo para la sesión del 23 de mayo de 2017, de la Presidencia de la Comisión Informativa de Régimen Interior, Asuntos Jurídicos, Recursos Humanos y Seguridad, en el Concejal D. Antonio Rodríguez López.	Se da por enterado
	Urgencia 1 Autorización temporal condicionada para el uso de distintos espacios deportivos municipales al contratista adjudicatario del contrato de gestión de servicios públicos mediante concesión administrativa, para la explotación del Centro Deportivo Huerta Vieja (Tenis-Pádel) desde el 23 de julio de 2017 para el desarrollo de las Colonias Deportivas.	Se deja sobre la mesa
16	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 0275/17 al 0757/17, ambos inclusive.	Se da por enterado
17	Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 3, 17 y 24 de abril de 2017.	Se da por enterado
18.1	Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la promoción de vivienda pública y social en Majadahonda.	Se deja sobre la mesa
18.2	Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se ponga en marcha un programa municipal para la inclusión social y la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.	Se aprueba
18.3	Moción presentada por los Grupos Municipales Somos Majadahonda e Izquierda Unida para la defensa de los intereses de Majadahonda en el "Caso Lezo" y la presunta trama de corrupción en el Canal de Isabel II.	Se aprueba



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Asuntos tratados		Resultado
18.4	Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que este Ayuntamiento limite a dos legislaturas el mandato máximo para el Alcalde y los Concejales en el gobierno.	No se aprueba
18.5	Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda para instar al gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid para que garantice la financiación de las escuelas municipales de música y danza en los niveles existentes en el año 2007, al tiempo que establezca un marco normativo y reglamentario sobre la materia.	No se aprueba
18.6	Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para desarrollar un plan de ayudas a parados de larga duración.	No se aprueba
18.7	Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para la apertura al público de las pistas deportivas de los centros educativos públicos del municipio.	No se aprueba
18.8	Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda sobre ayuntamientos contra la corrupción.	No se aprueba
18.9	Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista para ampliación del distintivo de residentes en "zona azul".	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL,


Fdo.: Yolanda Salazar Corredor
